



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 25 de noviembre del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 05660-R-14

Lima, 24 de noviembre del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01955-FCM-14 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, sobre incorporación de Profesor Visitante.

CONSIDERANDO:

Que el inciso 59.9 del artículo 59° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, establece que: “son atribuciones del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Postgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras cuando la Universidad está autorizada ...”;

Que los Profesores Visitantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos son docentes que perteneciendo a otras universidades nacionales o extranjeras se incorporan temporalmente al cuerpo docente de la Universidad, por su excelente labor profesional, científica y humanista, a propuesta del Consejo de Facultad;

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Matemáticas en su sesión del 24 de junio del 2014, propone incorporar al Dr. Ricardo Eleodoro Fuentes Apolaya, como Profesor Visitante de nuestra Casa Superior de Estudios, en mérito a su relevante trayectoria docente y su reconocida producción científica en el campo de las ciencias matemáticas y sus aportes al desarrollo de dicha ciencia, por el periodo de agosto del 2014 a julio del 2015; acción que se explica en la Resolución de Decanato N° 0460/FCM-D/14 de fecha 27 de junio del 2014;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario con Oficio N° 622-CPIAAGTR-CU-UNMSM/14, emite opinión favorable; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión de fecha 22 de octubre del 2014, y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

1° *Ratificar la Resolución de Decanato N° 0460/FCM-D/14 de fecha 27 de junio del 2014 de la Facultad de Ciencias Matemáticas en el sentido de incorporar como **PROFESOR VISITANTE** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, al **Dr. RICARDO ELEODORO FUENTES APOLAYA**, en mérito a su relevante trayectoria docente y su reconocida producción científica en el campo de las ciencias matemáticas y sus aportes al desarrollo de dicha ciencia, por el periodo de agosto del 2014 a julio del 2015, por las consideraciones expuestas.*

2° *Encargar a la Facultad de Ciencias Matemáticas el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

apa